

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



28 DE MAYO DE 2010

---



■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

## REPRIMEN A INTEGRANTES DEL SME EN CUERNAVACA



Alrededor de 600 policías federales desalojaron con gases lacrimógenos y toletazos a un centenar de sindicalizados que intentaron impedir que fueran sacados varios vehículos de la subestación de Luz y Fuerza del Centro en Teopanzolco; al menos 10 trabajadores resultaron heridos. Las autoridades también desmantelaron con violencia un campamento del SME en la planta de Ocoatepec ■ Foto Rubicela Morelos

RUBICELA MORELOS Y JUAN C. PARTIDA ■ 14

■ Lamenta que el caso genere tensión y pugnas entre partidos

# Calderón: sin afán político, la captura de Greg Sánchez

- Afirma que la PGR tiene evidencias y testimonios sobre los ilícitos
- El alcalde de Cancún con licencia niega ante el juez ligas con el narco
- Nava acompaña a Jesús Ortega a denunciar al PVEM por “calumnias”

CLAUDIA HERRERA, ALFREDO MÉNDEZ Y CIRO PÉREZ

■ 5 a 7

## Disparan desde un helicóptero contra escuela en Reynosa

■ Lesionan a una alumna de secundaria; “volaba bajito”, según narraciones

■ Autoridades afirman que la bala provino de una refriega fuera del plantel

■ 2

## Estudiante de secundaria hiere a compañera al mostrar un arma

■ El incidente, en un colegio de la delegación Gustavo A. Madero

■ El adolescente declara que la pistola es de su papá; se le cayó y se accionó

MIRNA SERVÍN Y ALEJANDRO CRUZ ■ 3

## Obama deja de lado la “guerra preventiva antiterrorista”

■ Redefine la estrategia de seguridad; reforzar la economía, uno de sus ejes

■ Con candados, mantiene la facultad de acciones militares unilaterales

■ 23

## “Preocupante”, el retroceso del país en libertad económica: Aspe

■ Opina sobre calificación de instituto alemán; “ojalá volvamos al rumbo correcto”

■ 27

---

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

## **Ordenan retirar espots del gobierno de NL**

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 34

La comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó anoche ordenar a Televisa que saque del aire los espots del gobierno de Nuevo León que se transmiten en aquellos estados donde hay procesos electorales en curso. Esta decisión responde a una queja del Partido Acción Nacional, que considera que estos mensajes alteran la equidad de los procesos electorales.

Debe notificarse a autoridades comiciales si cambia la situación legal

## **Greg Sánchez aún es candidato en QR, dicen consejeros del IFE**

Si le comprueban los delitos de que lo acusan, sería sacado del padrón

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 8

A pesar de estar detenido por su presunta vinculación con la delincuencia organizada, el candidato de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Sánchez, oficialmente permanece en esa calidad hasta que se confirme su situación legal, lo que ocurrirá cuando el juez de la causa declare el auto de formal prisión o de libertad. De proceder la primera hipótesis, perdería el carácter de candidato hasta que el Poder Judicial notifique a la autoridad electoral. Los consejeros Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez, del Instituto Federal Electoral (IFE), coincidieron en que una vez que se dicte la formal prisión comienzan a correr los trámites legales que, en ese contexto, implicarían la pérdida de la candidatura. Sin embargo, por ahora las autoridades comiciales –estatal y federal, en este caso– deben aguardar a que se formalice el estatus legal de Gregorio Sánchez.

En el supuesto de que se decretara la formal prisión, el Poder Judicial podría notificar ya sea al Instituto Electoral de Quintana Roo o al IFE el cambio de estatus legal del abanderado y, por tanto, de sus derechos políticos. De acuerdo con la Constitución –explicó Baños–, cuando eso ocurre se pierden los derechos políticos de votar y ser votado, aunque reconoció que recientemente hubo un criterio diferenciado de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En ese supuesto –añadió–, si la notificación se hace al organismo estatal, éste remitiría al IFE una petición para darlo de baja del padrón, toda vez que esta es su facultad exclusiva. Si se avisa al instituto federal, éste informaría a su par local que procedió a quitarlo del padrón por pérdida de sus derechos políticos, para que se realizaran los trámites respectivos.

---

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Sin embargo, el consejero Sánchez alertó sobre el precedente que recientemente asentó el TEPJF en el caso del candidato panista a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco, en el cual estableció que no es suficiente la formal prisión para que se pierdan los derechos políticos, sino que debería concluir el proceso legal. No obstante, Sánchez advirtió que los casos son diferentes por la gravedad de los delitos en que se verían implicados ambos aspirantes. En esta lógica, sería responsabilidad de la autoridad local determinar la exclusión de Gregorio Sánchez como candidato y notificar a los partidos que deben sustituirlo como aspirante. Igualmente, corresponderá al instituto estatal la decisión de no incluirlo –siempre si se da la formal prisión– en la papelería electoral.

Ante la sorpresa de funcionarios, el panista extiende al ámbito judicial la alianza con el sol azteca

## Van juntos Nava y Ortega a la PGR y denuncian al Verde

Estoy aquí en solidaridad con el presidente del PRD, quien ha sido injuriado dolosamente

CIRO PÉREZ SILVA Y ROBERTO GARDUÑO  
Periódico La Jornada  
Viernes 28 de mayo de 2010, p. 5

En un hecho sin precedentes, la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) extendió al ámbito judicial la cuestionada alianza electoral que acordó con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Ante el asombro de los funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR), el *blanquiazul* César Nava y el líder del sol azteca, Jesús Ortega Martínez, se acompañaban uno a otro para interponer una denuncia. Momentos después, afuera de las instalaciones de la procuraduría, Nava, rodeado por la dirigencia de los partidos del Trabajo y Convergencia, senadores y diputados y el coordinador del frente denominado Diálogo para la Reconstrucción de México (Día), Manuel Camacho Solís, defendió a Jesús Ortega, quien a su lado mostraba una denuncia de hechos en contra del dirigente del Partido Verde Ecologista de México y aliado del PRI, Jorge Emilio González Martínez.

Esta insólita estampa de la política mexicana era seguida con curiosidad por un grupo de funcionarios de la PGR, quienes detrás de las puertas de cristal del inmueble no daban crédito a lo que veían. Ahora sí que ya no entiendo nada, dijo uno de los empleados, quien cargaba un grueso expediente. Estoy aquí en solidaridad con el presidente nacional del PRD, que ha sido injuriado, dolosamente calumniado con aseveraciones temerarias por parte del Partido Verde, sin otra explicación que la contienda electoral misma, afirmó César Nava. El dirigente nacional del PAN se refería a un comunicado emitido la víspera, en el que el Partido Verde Ecologista de México acusó al presidente del PRD de encubrimiento ante la detención del candidato de ese instituto político al gobierno de Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez.

En ese comunicado, el Verde indicó que la actitud del líder perredista da a entender la existencia de posibles vínculos del PRD y su presidente con el crimen organizado.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

Esto, señala el texto, porque desde el pasado 15 de enero tuvieron conocimiento de la investigación de hechos ilícitos presuntamente cometidos por Gregorio Sánchez. La dirigencia *verde* calificó de absurdo el que Jesús Ortega y su partido acusen al gobierno federal de impulsar una estrategia para dañarlos política y electoralmente, cuando el PRD y el PAN son aliados electorales en diversas entidades.

En este sentido, la denuncia presentada por Ortega, y apoyada por Nava, exige a la PGR que se lleve a cabo la investigación correspondiente de los actos presuntamente constitutivos de delito realizados por el Partido Verde, su presidente, Jorge Emilio González, y quienes resulten responsables. Ambos dirigentes coincidieron incluso en los términos de sus declaraciones.

Les quiero decir, además, que la denuncia es en razón de declaraciones calumniosas, de hechos constitutivos a nuestro juicio de delito. Las razones son, insistió Ortega, las afirmaciones, realizadas de manera dolosa, de mala fe y que, en obviedad, no se hallan debidamente acreditadas o fundamentadas, y las cuales se encuentran realizadas por el simple hecho del momento electoral en que se encuentra el país.

—¿El PAN sabía que la PGR iba tras *Greg* Sánchez? —se preguntó a Nava.

—Hemos dicho ayer (miércoles) todo lo que teníamos que decir. Lo dijimos con toda claridad. Hoy estamos aquí en solidaridad con el presidente del PRD.

—¿Continúan las alianzas del PAN y el PRD? —se le preguntó entonces a Ortega.

—Sí, las alianzas continúan. Vamos a ganar en Oaxaca, en Hidalgo, vamos avanzando muy sólidamente para ganar en Puebla, en Durango y en todas las entidades donde vamos en alianza, incluido desde luego el estado de Sinaloa.

Agregó que los hechos en Quintana Roo no van a afectar nuestra condición de aliados, vamos claramente trabajando juntos y convencidos de que vamos a tener victorias importantes. No vamos a caer en la maniobra de romper las alianzas, aseguró el perredista antes de ingresar nuevamente a la PGR, acompañado por los dirigentes partidistas, para ratificar la denuncia.

## **Prevén abstencionismo**

Por otra parte, en la Cámara de Diputados el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Arturo Santana Alfaro, advirtió que el clima de violencia e inseguridad que se vive en el país, sumado a la detención de Gregorio Sánchez en Quintana Roo, podría generar 70 por ciento de abstencionismo el 4 de julio próximo.

El legislador perredista señaló que las actividades de la delincuencia organizada se han convertido en un factor determinante que la ciudadanía toma en consideración para decidirse a asistir a las urnas. Anunció que la comisión por él presidida exhortará por medio de la Comisión Permanente a los mexicanos para que participen en el proceso electoral venidero.

Dejémonos de estar exhibiendo en momentos políticos como éste, ejecutando órdenes de aprehensión en contra de candidatos en plena campaña cuando no se tienen las pruebas suficientes para acusar y se basan en declaraciones de testigos protegidos, los cuales son los mismos para todos los asuntos, concluyó.

---

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Aún se puede sacar al PRI de QR, sostiene

## La candidata de AN pide a *Greg* decline en su favor

HUGO MARTOCCIA, JUAN G. PARTIDA Y ÁNGELES MARISCAL

Corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 7

Cancún, QR, 27 de mayo. Alicia Ricalde Magaña, candidata del PAN a la gubernatura del estado, solicitó a Gregorio Sánchez Martínez –aspirante de la alianza Todos por Quintana Roo– que decline en su favor para lograr derrotar al PRI.

Hoy más que nunca hay que apostarle a esa declinación; les pido a los que toman las decisiones que entiendan que no todo está perdido: hay todavía posibilidad de sacar al PRI de Quintana Roo, dijo Ricalde Magaña.

En entrevista con la radio del gobierno estatal, la panista reiteró su solidaridad con PRD, PT y Convergencia –que integran la alianza Todos por Quintana Roo–, así como con su candidato detenido la noche del martes y enviado a una prisión de Tepic, Nayarit.

Días antes de su detención, Gregorio Sánchez propuso a la panista que se efectuara una encuesta para determinar cuál de los dos podría declinar en favor del otro y unir a toda la oposición. Alicia Ricalde no aceptó.

Antes, la panista estuvo más de una semana sin hacer campaña y acusó a la dirigencia estatal y a las municipales de su partido de estar trabajando para Gregorio Sánchez Martínez.

Armando Tiburcio, delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRD –y dirigente transitorio del partido en el estado–, respondió que en ningún momento se ha puesto a consideración la posibilidad de que *Greg* Sánchez deje la candidatura o decline en favor de alguien.

Niurka Sáliva, esposa de Sánchez, viajó ayer a Guadalajara y posteriormente a Tepic, a cuya prisión fue trasladado su esposo por la Procuraduría General de la República (PGR), acusado de vínculos con el narcotráfico. Aseguró que ella continuará la campaña mientras su marido siga detenido. En este momento está nuestra hija allá (en Cancún) abanderando la campaña, y en cuanto yo llegue seguiré siendo la voz de Gregorio Sánchez, dijo Sáliva, en conferencia de prensa, donde estuvo acompañada por el secretariado del PRD, encabezado por el presidente estatal, Antonio Magallanes.

Gerardo Mora, coordinador de la campaña de Gregorio Sánchez, dijo que la esposa del candidato es naturalizada mexicana y tiene derecho a participar en las actividades proselitistas, luego de que el priísta Luis González Flores, presidente de la Gran Comisión del Congreso local, llamó a las autoridades federales a definir si tenía esta condición, pues ella es cubana de origen. Desde la tarde del miércoles, militares y policías federales y estatales se desplegaron en el rancho y propiedades que el ex alcalde de Cancún posee en la frontera de Chiapas con Guatemala, indicaron habitantes de la región. Extraoficialmente se informó que hay órdenes de cateo en dos ranchos, uno en Ocosingo y otro en La Trinitaria, además de diversas casas en Comitán y Tuxtla Gutiérrez.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

Rinde declaración durante cinco horas ante el juez segundo de distrito con sede en Nayarit

## Gregorio Sánchez niega ser responsable de los tres delitos que le imputa la PGR

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 7

Gregorio Sánchez Martínez, alcalde con licencia de Cancún y candidato a gobernador de la alianza Todos por Quintana Roo (PRD, PT y Convergencia), rechazó ser responsable de lavado de dinero, delincuencia organizada y delitos contra la salud, de los que lo acusa la Procuraduría General de la República (PGR). Frente al juez Carlos Elorza, quien a más tardar el próximo martes determinará la situación jurídica del candidato perredista, Greg Sánchez dijo que las imputaciones que enfrenta no tienen motivación legal, sino de otra naturaleza, sobre la que no abundó, revelaron ayer fuentes jurídicas presentes en la diligencia.

Tras la rejilla de prácticas del juzgado segundo de distrito de procesos penales en Nayarit, al rendir su declaración, Gregorio Sánchez pidió la duplicidad del término constitucional (de 72 a 144 horas) para aportar pruebas encaminadas a demostrar su inocencia.

La diligencia, indicaron los informantes, dio inicio a las 20 horas del miércoles y concluyó alrededor de la 1:15 de la madrugada de ayer. En ella, Sánchez Martínez fue enterado por el personal del juzgado de las imputaciones que existen en su contra y quién las formula.

La noche del martes pasado, la Policía Federal Ministerial arrestó a Gregorio Sánchez en el aeropuerto internacional de Cancún, con base en una orden de aprehensión librada por los cargos de delincuencia organizada, delitos contra la salud y lavado de dinero.

La investigación está basada en la declaración de tres testigos protegidos, una denuncia anónima y un documento expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Uno de los testigos, identificado con el sobrenombre de *Pitufo*, ha declarado en otras averiguaciones previas, entre ellas la que se abrió contra el ex comandante de la Policía Federal Javier Herrera Valles, preso en el penal federal de El Rincón, en Nayarit, donde está detenido Sánchez Martínez. *El Pitufo* es un ex sicario de *Los Zetas* que, tras ser detenido en 2009, se acogió a los beneficios que le concede la ley federal contra la delincuencia organizada a los testigos colaboradores de la PGR, entre los cuales destaca la posibilidad de recibir penas mínimas.

Al político quintanarroense le imputan vínculos con los *cárteles* de los hermanos Beltrán Leyva y *Los Zetas*. Mientras esté vigente la orden de aprehensión y, más aún, si se le dicta en los próximos días la formal prisión, sus derechos políticos permanecerán suspendidos, según ordena el artículo 38 constitucional. En marzo de 2009 fueron detenidos varios colaboradores cercanos de Gregorio Sánchez por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, entre ellos Francisco Javier Delgado, ex director de seguridad pública de Cancún. Esos arrestos se dieron tras el asesinato del general retirado Mauro Enrique Tello Quiñones (quien se desempeñó como asesor del entonces edil hasta que fue *ejecutado* el pasado 3 de febrero) a manos de un comando armado de *Los Zetas*.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## La aprehensión de Gregorio Sánchez no tiene fines políticos, afirma Felipe Calderón

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 5

Ottawa, 27 de mayo. La aprehensión del candidato de la alianza Todos por Quintana Roo a la gubernatura de ese estado, Gregorio Sánchez Martínez, no tiene fines políticos y es lamentable que pueda generar tensión de carácter político e incluso una probable confrontación entre los partidos, señaló en esta ciudad el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

En su intento por justificar la detención del abanderado de los partidos PRD, PT y Convergencia, el titular del Ejecutivo federal señaló que la Procuraduría General de la República (PGR) tiene indicios, evidencias y testimonios que han sido debidamente valorados por un juez, quien liberó la orden de aprehensión que fue ejecutada.

Un día después de que Jesús Ortega Martínez, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), calificó la detención de *Greg* Sánchez de actuación perversa y rechazó haber sido avisado por la PGR, el presidente Calderón insistió en que su gobierno sí informó sobre esta situación a la dirigencia del sol azteca.

Tengo entendido que en los mejores términos se puso en conocimiento de la dirigencia, concretamente del Partido de la Revolución Democrática, esa preocupación por parte de las autoridades competentes, precisamente para evitar que fuera intrepredado de una manera distinta a la aplicación de la ley, que es fundamentalmente la obligación del Estado.

Al ofrecer una conferencia de prensa –acompañado por el primer ministro de Canadá, Stephen Harper–, el mandatario federal aseguró que la obligación de la Procuraduría General de la República es actuar conforme a la ley, y por eso no puede hacer distingos o excepciones por razones de carácter electoral o político.

La procuraduría tiene que intervenir en todos los casos donde haya evidencias de crimen organizado, de lavado de dinero o de cualquier otra acción que esté penalizada por la ley, explicó el mandatario.

Durante su gira de trabajo y en el Parlamento canadiense, Calderón Hinojosa reiteró que esta acción está debidamente fundamentada en la ley, y está orientada a fortalecer el estado de derecho.

---

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

## **Dos visiones de un expediente**

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 7

Los jueces federales Roberto Hoyos Aponte y Carlos Elorza Amores –el primero con sede en el estado de México y el segundo en Nayarit– revisaron hace dos semanas, con tres días de diferencia, el pliego de consignación en contra del candidato de la coalición PRD-PT-Convergencia a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez.

Ambas consignaciones se sustentaron en los mismos cargos y, básicamente, con las mismas pruebas aportadas, según revelaron a *La Jornada* fuentes judiciales cercanas al expediente.

Hoyos Aponte –con diez años de experiencia como juzgador– consideró insuficientes las evidencias y negó la orden de captura el pasado 7 de mayo. En cambio, Elorza Amores –nombrado juez en agosto de 2008– le dio la razón a la Procuraduría General de la República (PGR).

Con menos de dos años de experiencia como juez federal, Carlos Elorza, quien despacha en un juzgado con sede en Tepic, ya tiene una trayectoria de resoluciones favorables a los fiscales anticrimen de la PGR.

Cuando se destapó el escándalo en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) por la llamada Operación Limpieza, Elorza ordenó las capturas e inició procesos contra Miguel Ángel Colorado, ex director de operaciones de esa instancia de la PGR, y contra el ex comandante de la Policía Federal (PF) Javier Herrera Valles, ambos presos.

El año pasado, Elorza avaló las aprehensiones de 51 ex custodios del penal de Cieneguillas, Zacatecas, y de varios alcaldes de Michoacán, presuntamente vinculados al crimen organizado. En los últimos dos casos, varios de los inculpados ya salieron de prisión tras obtener amparos de la justicia federal que pusieron en evidencia las débiles pruebas aportadas por la SIEDO desde el inicio de esas acusaciones.

Jueces de distrito en materia penal consultados ayer por este diario –quienes pidieron el anonimato– explicaron que es muy común, cuando se trata de juzgadores recién nombrados, que sus primeras resoluciones sean favorables a la autoridad ministerial, toda vez que todos tienen un plazo de cinco años de prueba, después de su designación, antes de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) los ratifique.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

Carlos Lozano culpa al PAN y a Martín Orozco Sandoval; es el segundo saqueo, afirma

## Allana comando casa de campaña del candidato del PRI en Aguascalientes

Se llevaron documentos y fotos, afirma velador

Están desesperados porque van abajo en las encuestas, dice el priísta

El aspirante del *blanquiazul* atribuye el ataque a la inseguridad

CLAUDIO BAÑUELOS  
Corresponsal  
Periódico La Jornada  
Viernes 28 de mayo de 2010, p. 32

Aguascalientes, Ags., 27 de mayo. Un grupo de hombres armados allanó la casa de campaña del candidato a la gubernatura por la coalición Aliados por tu Bienestar, formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM), el priísta Carlos Lozano de la Torre. Los intrusos se llevaron documentos y fotografías, luego de golpear y maniatar al velador de la finca, ubicada en una zona residencial del norte de esta capital. Según el vigilante, Carlos López Serrano, eran como las 12 de la noche (del miércoles) cuando llegaron varios sujetos y me dijeron que venían de parte de Víctor (Vera, secretario privado de Carlos Lozano) a dejar papelería. Yo les dije que no me habían avisado, pero cuando iba a cerrar la puerta la empujaron y entraron. Eran cuatro sujetos con pistolas. Me esposaron, me golpearon y me preguntaron quién entraba y quién salía. Se metieron a las habitaciones y sacaron papeles. Luego me quitaron las esposas y rápidamente llamé a la policía.

En entrevista con una radioemisora local, Lozano de la Torre atribuyó el ataque al Partido Acción Nacional (PAN) y a su candidato a gobernador, Martín Orozco Sandoval. “Ellos saben que van abajo en las encuestas. Esto es un acto político, y es curioso que a unos días del debate (programado para el 3 de junio), hagan otra vez estas cosas. Hay que recordar que antes del primer debate (el 7 de mayo) también fueron a agredir verbal y físicamente, pero no nos van a parar, porque la gente ya está cansada de esta situación. Éste es el segundo ataque que sufrimos. Hace unas semanas robaron computadoras y destrozaron una puerta en otro departamento que tenemos. Aquella vez no quise denunciar, pero ya no se puede dejar pasar. Interrogado al respecto, el panista Orozco Sandoval lamentó la situación que vivió el candidato (Carlos Lozano); es algo que lamentablemente pasa en Aguascalientes con la inseguridad, y es algo que he sufrido, porque también he sido víctima de dos robos en varias de mis propiedades. Otros políticos locales repudiaron el ataque a la casa de campaña de Lozano de la Torre, entre ellos el aspirante a la alcaldía capitalina por Convergencia, Vicente Pérez Almanza, y la abanderada del *tricolor* al mismo puesto, Lorena Martínez Rodríguez. “Estas situaciones enrarecen el clima electoral. Me llama mucho la atención que ocurran en los estados donde habrá elecciones –dijo Vicente Pérez–. Me parece que el fondo es evitar que la gente vaya a las urnas.” Lorena Martínez llamó a la prudencia y a la civilidad a todos los actores, en aras de que haya calma en la jornada electoral. Debemos seguir actuando por la vía pacífica, de la propuesta, porque este tipo de eventos no abonan a que los ciudadanos vean un escenario propicio para acudir a las urnas, afirmó.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## Flavio Sosa defiende su postulación y se dice víctima de *guerra sucia*

AGUSTÍN GALO SAMARIO Y OCTAVIO VÉLEZ, CORRESPONSALES  
Periódico La Jornada  
Viernes 28 de mayo de 2010, p. 32

Oaxaca, Oax., 27 de mayo. El activista de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) Flavio Sosa afirmó que, a pesar del repudio unánime de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Convergencia y del Trabajo (PT), que integran la coalición Unidos por la Paz y el Progreso, no renunciará a su candidatura a diputado plurinominal por el PT.

En conferencia, aseguró que tiene el apoyo total de los militantes y dirigentes petistas del país.

En respuesta a Amador Jara, líder estatal del PRD, quien lo calificó de peligro para la campaña del candidato aliancista a la gubernatura, Gabino Cué Monteagudo, señaló: El problema es con el dueño del circo, no con los payasos. Los que no estén de acuerdo conmigo, que voten por el PAN, por Convergencia o por el PRD.

Anunció que la próxima semana presentará una denuncia contra el gobernador Ulises Ruiz Ortiz, por torturarlos a él y a su familia en 2006. Indicó que como prueba presentará una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitida el año pasado, la cual señala que el gobernador violó los derechos humanos de habitantes del estado.

Acompañado de su abogado, Sosa afirmó que las acusaciones de que él desató la violencia durante el conflicto social y magisterial de 2006 son parte de una campaña similar a la orquestada en contra del ex candidato a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador. “Buscan la polarización, y para eso enviaron a un profesional del terror (el senador y delegado del Partido Revolucionario Institucional), Carlos Jiménez Macías, para tirar *línea*”, dijo.

Ya sabemos quién es el violento. Ahí están las resoluciones de la Suprema Corte, de Amnistía Internacional, de Human Rights Watch. Nosotros, en cambio, en 2006 llamamos a la Secretaría de Gobernación a no utilizar la fuerza pública. Ahí están los testimonios grabados, dijo.

Que me muestren una fotografía donde estoy matando a alguien, incendiando algún edificio, aventando bombas molotov o piedras; por el contrario, yo siempre llamé a los compañeros a no caer en la provocación de los infiltrados por el gobierno y evitar chocar con la Policía Federal, acotó.

En tanto, el candidato de la coalición Por la Transformación de Oaxaca (PRI-Partido Verde Ecologista de México), Eviel Pérez Magaña, pidió a las instituciones revisar las candidaturas en el estado para evitar la infiltración del crimen organizado.

Dijo no estar seguro de que las campañas estén blindadas contra el narcotráfico, pero el PRI quiere que sean sólidas, así que solicitó a la dirigencia priísta en el estado investigar a sus aspirantes para tener la frente en alto.

---

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## El PRD, parte de la alianza en Hidalgo

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 34

Con votación dividida, y a pesar de que se reconoció que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) violó sus procedimientos internos cuando decidió incorporarse a la alianza Hidalgo nos Une, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la validez de la participación perredista en la coalición. Los magistrados consideraron que la máxima instancia del sol azteca avaló contender junto con otros partidos y eso bastaba. Los magistrados que se opusieron a la decisión fueron la presidenta, María del Carmen Alanís, y Flavio Galván, quienes señalaron que si bien el Consejo Estatal del PRD en Hidalgo avaló la coalición, no remitió el expediente a la Comisión Política Nacional para que ésta la avalara y lo enviara a su vez al Consejo Nacional, como estipulan los estatutos. El consejo estatal envió directamente su decisión a esta última instancia, lo que violó las normas del PRD. Sin embargo, la mayoría de los consejeros coincidió en que la decisión final la tomó la instancia correspondiente, por lo cual las omisiones previas quedaron subsanadas. Galván reprochó que el TEPJF avalara la violación a las normas con la mexicanísima frase de sí se violó la ley, pero nomás tantito. Esta determinación allana el camino para que la coalición opositora amplia formada por el Partido Acción Nacional, el PRD, Convergencia y el Partido del Trabajo pueda contender con el nombre de Hidalgo nos Une e impulsar la candidatura de Xóchitl Gálvez.

## Cambian nombre a coalición en Sinaloa

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 34

Culiacán, Sin. La alianza opositora que forman PAN, PRD y Convergencia modificó el nombre de su coalición Con Malova de Corazón por Sinaloa, que por decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no podrá aparecer en las boletas electorales de los comicios del 4 de julio, informó ayer el candidato aliancista a la gubernatura, Mario López Valdez. La coalición ahora se llamará Por el Cambio de Corazón por Sinaloa. El TEPJF consideró que la alianza no podía llevar el apodo de *Malova*, porque así se llaman las ferreterías de López Valdez.

---

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Descarta que la acción implique una renuncia de la dependencia a sus obligaciones

## Se retiró la PGR del caso para preservar la vida de Fernández de Cevallos: Calderón

Es un espacio para que la familia del abogado realice las acciones que considere pertinentes, afirma

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN, ENVIADA  
Periódico La Jornada  
Viernes 28 de mayo de 2010, p. 9

Ottawa, 27 de mayo. El retiro de la Procuraduría General de la República (PGR) de las investigaciones sobre la desaparición de Diego Fernández de Cevallos fue para preservar la vida del político y no implica una renuncia de la dependencia a sus obligaciones, justificó el presidente Felipe Calderón. Al preguntarle su opinión sobre la medida tomada por la PGR a petición de la familia del ex candidato presidencial tras la difusión de una fotografía supuestamente del mismo con los ojos vendados, explicó brevemente que la ley lo permite. Porque la prioridad, desde luego, es la vida del licenciado Diego Fernández de Cevallos, se da simplemente un espacio para que la propia familia pueda realizar las acciones que considere pertinentes para preservar la vida del ex legislador, expresó al iniciar su visita a Canadá.

Acompañado por el primer ministro canadiense, Stephen Harper, en la sede del Parlamento, aseveró que la procuraduría seguirá cumpliendo con la ley, que permite a las autoridades dar este espacio y no implica de ninguna manera renuncia a sus deberes legales.

## Plantea el gobierno periodo extra

FABIOLA MARTÍNEZ  
Periódico La Jornada  
Viernes 28 de mayo de 2010, p. 10

El Poder Ejecutivo está interesado en la realización de un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso para desahogar diversas minutas, en especial las de seguridad y justicia. Manuel Minjares, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, dijo que la posibilidad de un periodo adicional corresponde a una decisión de ambas cámaras. Integrantes de los equipos jurídicos y de inteligencia de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Gobernación se reunieron ayer en Bucareli para avanzar en los cambios a la Ley de Seguridad Nacional, que incluye el tema del fuero militar.

---

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Solicitud de académicos de la UNAM, expertos y ONG

## **Exigen al gobierno federal acatar la ley de transparencia**

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Viernes 28 de mayo de 2010, p. 15

Académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) especialistas e integrantes de más de 20 agrupaciones civiles exigieron al presidente Felipe Calderón que instruya a entidades del gobierno federal a acatar la Ley Federal de Transparencia y a comprometerse con los más altos estándares en la materia.

Aparte, la comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Jacqueline Peschard, pidió a los responsables de garantizar la transparencia en el gobierno federal mantener un diálogo permanente para hacer efectivo este derecho.

En un documento, los investigadores universitarios Eréndira Sandoval, John Ackerman, Clara Jusidman; los especialistas en transparencia Carlos Zetina y Elio Villaseñor y decenas de organizaciones no gubernamentales (ONG), advirtieron que la postura del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) contra las resoluciones del IFAI representa un grave retroceso y pone en riesgo uno de los pocos avances logrados por la transición democrática.

La postura de las ONG y expertos ocurre luego de que la décima sala regional metropolitana del TFJFA nulificó un fallo del IFAI donde se ordena a la Procuraduría General de la República dar acceso a indagatorias abiertas contra Rosario Robles, ex jefa de Gobierno del DF.

Asimismo, la tercera sala regional metropolitana del TFJFA admitió un juicio de nulidad promovido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para no entregar información de empresas y personas beneficiadas con la cancelación de créditos fiscales.

Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, Incide Social, Centro de Educación Cívica para la Participación Ciudadana, Territorios de Cultura para la Equidad, Movimiento Agrario Indígena Zapatista Maíz-Veracruz, Asesoría y Servicios Rurales, Alianza Cívica de Pinotepa Nacional, entre otras ONG, advirtieron que la pretensión del SAT constituye un retroceso en el combate a la opacidad gubernamental.

Coincidieron con el pleno del instituto en que las resoluciones del TFJFA violan la Constitución y la Ley Federal de Transparencia.

Por ello exigen la anulación de la resolución del TFJFA; la aplicación de sanciones enérgicas a quienes violan las leyes y la intervención inmediata de la Secretaría de la Función Pública, por ser responsable de la aplicación y cumplimiento de las leyes y normas en la materia.

Además, exigen la definición de Calderón respecto al cumplimiento y compromiso de las dependencias gubernamentales con los más altos estándares en materia de transparencia y acceso a la información gubernamental.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## Astillero

Vocación represiva

Desalojo contra SME

Negocios ópticos

Guadalajara, a seis años

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

En medio de los escándalos políticos sucesivos (cada vez más vinculados a lo penal), con Estados Unidos cobrando burlonamente los desplantes de Felipe el Aplaudido en el Capitolio, y con el enigma dieguino sin resolver, la jefatura policiaca del país ha decidido dar un paso más en su estrategia de control social mediante las armas, al arremeter mediante cientos de agentes federales contra trabajadores electricistas en Morelos que con su persistencia opositora a la desaparición por decreto de Luz y Fuerza del Centro afeaban y entorpecían el curso del gran negocio de la fibra óptica que a precio de remate loco está entregando el calderonismo a sus socios de la telecomunicación que bien han sabido pagar esos y otros favores mediante pantallas manipuladas, mudas y omisas ante la protesta social y las pifias gubernamentales, entusiastas y sonrientes ante las declaraciones oficiales de que el país marcha bien.

*Greg* se defiende mediante videos previamente grabados y la Corte hace a un lado la tarea de reventador del ministro de ultraderecha Sergio Aguirre para finalmente aprobar el uso en México de la píldora anticonceptiva de emergencia, en tanto Calderón se muestra ignorante de la decisión obamista de mandar mil 200 miembros de la Guardia Nacional a la frontera con México que, confesamente ingenuo, espera el ocupante de Los Pinos que cumplan solamente tareas de contención de tráfico de armas a México y no de migrantes indocumentados de aquí hacia allá (linda estampa selectiva darían los vigilantes gringos viendo pasar espaldas mojadas sin hacer nada, porque sus funciones serían otras).

Pero la vista no puede apartarse de las escenas del desalojo violento de trabajadores que defienden su fuente de empleo, arrebatada tramposamente por un gobierno dedicado a entregar cuanto puede a los empresarios favoritos que suelen corresponder subterráneamente a los regalos recibidos. En otra parte, en el Zócalo de la ciudad de México, decenas de esos trabajadores se mantienen en huelga de hambre, como último recurso de protesta ante las barbaridades jurídicas, laborales y sociales cometidas en su contra. Entrampado, aislado, incompetente y sin autoridad moral, el gobierno de Felipe Calderón no tiene muchas opciones para continuar con sus políticas repudiadas más que la imposición, la represión física, la manipulación informativa, el retorcimiento de las leyes y la siembra de la desesperanza social. Aplicando todos sus recursos, no ha podido extinguir la protesta por el fascistoide golpe contra Luz y Fuerza del Centro y el SME; calumniando, dividiendo y desmoralizando, no ha podido apagar la resistencia civil pacífica que sigue latente. Burlado y traicionado por sus socios estadounidenses, que le aplaudieron con el mismo entusiasmo con que ahora lo relegan, encaminado a derrotas electorales que demostrarán sus trágicas pérdidas de poder, a Felipe nomás le queda el camino de usar, contra la realidad y sus protestas, a las fuerzas policiacas y armadas que previamente ha instalado a lo largo del país con el pretexto de la guerra contra el narcotráfico.

---

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

## **Astillas**

Hoy se cumplen seis años de la represión del gobierno jalisciense a quienes en el marco de una cumbre de mandatarios de la Unión Europea, América Latina y el Caribe se manifestaban en Guadalajara contra el modelo económico neoliberal y los abusos de poder. La embestida de la administración encabezada por Francisco Ramírez Acuña fue una intencional demostración de mano dura, con provocadores infiltrados, manipulación amarillista en los medios locales de comunicación, y aires intolerantes contra la ciudad de México, sus habitantes mayoritariamente cargados a la izquierda y su flexibilidad ante actos de protesta. Son muchos los testimonios de tortura, acoso sexual, simulacros de fusilamiento y otras violaciones a los derechos humanos sucedidas esas noche y madrugada de regocijo fascistoide en la capital de Jalisco. Pero, luego del escándalo intensamente promovido por el gobierno estatal y su caja foxista de resonancia, ¿qué sucedió con las decenas de jóvenes, en su mayoría, que fueron capturados en aquella trampa socialmente pedagógica? Daniel Alejandro Olvera Sule y Óscar Chávez Castillo, procesados en aquella ocasión, han hecho un resumen: Al 23 de marzo de este año fueron declaradas culpables ocho personas con sanciones que van desde 15 días a un año, tres meses y cinco días de prisión. Actualmente hay dos personas que no han sido sentenciadas y cerca de 20 han apelado. Hasta ahora a ninguna persona se le ha impuesto una pena que no pueda ser cambiada por una multa de dinero. A la gran mayoría los antecedentes les suponen dificultades para encontrar trabajo. Es decir, la alharaca mediática intimidatoria y los presuntos daños públicos y amenazas sociales sucedidas en Guadalajara no tuvieron proporción con los de por sí discutibles resultados judiciales. Pero el castigo impuesto por la derecha jalisciense ha ido más allá de los términos naturales de un juicio normal: mediante tretas, mañas y mala fe, han alargado las diligencias jurídicas para mantener a los acusados sujetos a la guillotina de la justicia. Olvera Sule explica: son procesos de seis años para tratar de resolver acusaciones que podrían tener como castigo sentencias de dos años de privación de la libertad salvables mediante el pago de multas. Pero por instrucción de la procuraduría de justicia de Jalisco, los agentes del Ministerio Público apelan toda resolución, por cualquier causa o detalle, pidiendo al Tribunal Superior de Justicia de Jalisco que suba las sentencias. Todavía quedan en proceso 20 personas, siete dejaron de ir a firmar y tienen orden de reaprehensión. Por todo ello, este sábado 28 se realizará una protesta pública frente a la representación del gobierno de Jalisco en el Distrito Federal, en Campos Eliseos con Rubén Darío, en la colonia Polanco... Y, mientras en Aguascalientes han allanado la casa de campaña del candidato priista a gobernador, ¡feliz fin de semana!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

---

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## Clase Política

Leña del árbol caído

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Las leyes, por sí solas, no son suficientes para reparar las incapacidades del gobierno, afirmó el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera. Al acompañar al candidato a gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, en una reunión con empresarios, el legislador respondió así a una pregunta acerca de los supuestos obstáculos de los senadores y diputados priístas a la labor del gobierno panista encabezado por el presidente Felipe Calderón. Además, acerca de las exigencias de PAN y PRD para realizar un periodo extraordinario de sesiones, dijo que de realizarse será después de agosto, pero insistió en que no hay iniciativas ya dictaminadas que justifiquen convocarlo.

### La cosecha

No vamos a hacer leña del árbol caído, dijo acerca de la aprehensión de Gregorio Sánchez su contendiente por el gobierno de Quintana Roo, el candidato del PRI-PVEM, Roberto Borge, quien ante empresarios presentó algunos de sus proyectos de gobierno, cuyo objetivo primordial consiste en equilibrar el desarrollo de la parte sur de su estado con la zona norte, donde están los tres municipios con mayor crecimiento de toda América Latina... Luego de concluir un acelerado recorrido por 15 estados, donde se reunió con delegados de todo el país, el candidato único a dirigir la CNOP, Emilio Gamboa Patrón, tomará posesión el próximo sábado, en Querétaro...

De acuerdo con estudios de la UNAM, en los 3 años de gobierno de Calderón, el poder adquisitivo de las familias que viven en el campo se ha reducido en 44 por ciento; 11 millones de personas no perciben ingresos y 8 millones ganan menos de 57 pesos diarios, dijo Alberto Jiménez Merino, diputado federal por Puebla, al presentarse como candidato a dirigir la Confederación Nacional Campesina (CNC), posición a la que aspiran varios políticos, aunque los conocedores estiman que sólo tienen posibilidades el también diputado federal Gerardo Sánchez, Héctor Padilla Padilla y Ricardo Chávez...

Colaboradores del candidato a la gubernatura de Aguascalientes por la coalición PRI-PVEM-Panal, Carlos Lozano de la Torre, denunciaron que un comando armado se introdujo en su casa de campaña, en donde se apoderó de documentos y fotografías...

Al fin, la Suprema Corte de Justicia declaró constitucional la norma que obliga a los servicios de salud de todo el país a proporcionar la pastilla del día siguiente a las mujeres víctimas de ataques sexuales...

Oaxaca merece ocupar una mejor posición en lo referente al aprovechamiento escolar; de este estado han surgido hombres y mujeres que han engrandecido nuestro país, por lo que es urgente elevar la calidad en las aulas, en todos los niveles educativos, afirmó el candidato al gobierno de Oaxaca por la coalición PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña, en reunión con estudiantes, al tiempo que la sección 22 del SNTE realizó un nuevo paro...

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## Elecciones asediadas

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Los procesos electorales, una de las pocas expresiones de la balbuceante democracia mexicana, están en la mira de los asesinos y del fuego interno de los actores políticos. A poco más de un mes de que se celebren la mayoría de los comicios estatales de este año, los focos rojos se están multiplicando.

Algunas amenazas provienen de fuera del sistema político: el asesinato de un candidato del PAN a alcalde en Tamaulipas; el asesinato de un brigadista de la campaña a gobernador por el PRI, en Chihuahua; las amenazas en varios estados a candidatos perredistas. Además, la desaparición, o como se le quiera llamar, de Diego Fernández de Cevallos, figura –indiscutible por su protagonismo y discutible por muchas otras razones– de uno de los tres principales partidos del país.

También de las entrañas del sistema político bullen las amenazas a los procesos electorales. Al menos en Chihuahua, las campañas se vacían de contenidos sólidos, se convierten en la feria de las vacuidades, despliegue plástico de fotos de candidatos sonrientes por todos lados; lo que el logotipo separa, que lo una la fotogenia. El posicionamiento visual del candidato como objetivo principal, Peña Nieto *demonstrat*. Se oscila entre el silencio ante las cuestiones difíciles o la promesa campañera de yo sí lo voy a resolver. No se toman en cuenta los frentazos de los gobiernos ante los nudos gordianos que ahorcan a esta sociedad norteña: deterioro económico e inseguridad galopante. Hay oferta de dádivas: no tenencias, becas, presas, útiles escolares, carreteras, pero muy escasos compromisos con los derechos ciudadanos, sobre todo los sociales.

Por eso el estado de ánimo predominante entre la población es el del temor y el escepticismo. El primero, manifiesto en el ocultamiento de la intención del voto, y de cualquier expresión crítica hacia el gobierno. El segundo, en la creciente base social para el abstencionismo o la anulación del sufragio; en la persistencia de la baja aceptación popular a congresos y partidos políticos.

Así, por un lado tenemos un gobierno que en sus diversos órdenes y niveles pierde capacidades ante los poderes fácticos y su propio descrédito ante la sociedad. Díganlo si no, los despavoridos habitantes de la Baja Babícora y el valle de Juárez, en Chihuahua, donde los sicarios llegan y sientan sus reales y se rien de las incursiones tan fugaces como ineficaces de las fuerzas federales y estatales. O los habitantes de Ciudad Juárez, de los cuales sólo 5 por ciento tiene confianza en la Policía Federal. O los reiterados fracasos de hacer sentir la fuerza del Estado con programas como Todos somos Juárez, reconstruyamos nuestra ciudad. Asimismo el descrédito del sistema de justicia, no sólo en Chihuahua, sino en todo el país, como puede verse en el caso de la niña Paulette en el estado de México y en los bandazos de la PGR ante el caso Diego.

Por otro lado, a la coyuntura electoral llega una sociedad muy debilitada por varios factores: la exclusión laboral que no ha podido ser contrarrestada por el Presidente del empleo. La exclusión de los jóvenes, principales víctimas de la no apertura de nuevos puestos de trabajo y espacios escolares. La pobreza, que se viene agravando y expandiendo desde octubre de 2008. La implosión de la convivencia y organización sociales por el temor a las acciones de la delincuencia organizada o a los atropellos de las llamadas fuerzas del orden. La emigración inducida por el desempleo y la inseguridad.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

Las elecciones se banalizan, se pragmatizan, no son de ninguna manera la disputa ante proyectos alternativos de sociedad, sino subasta de beneficios a los que se tiene acceso de manera individual. Los comicios son piñata multicolor de los que nada se exige, pues lo que caiga es bueno. No hay ciudadanos, lo que hay son, cuando mucho, votantes. Se da entonces lo que señala Manuel Antonio Garretón: “una *polis* estallada”, una incapacidad real de la democracia para organizar la sociedad y ayudar a constituir sujetos para la toma de las decisiones públicas fundamentales.

A partir de esto uno se pregunta: ¿cuál será, entonces, el cimiento de la fuerza de los elegidos el próximo 4 de julio? ¿De ahí surgirá la capacidad de dirigir a una sociedad atemorizada, escindida, retraída? ¿Serán los elegidos por la minoría más grande los que puedan relanzar una democracia donde sean las mayorías y no las elites quienes tomen las decisiones fundamentales? Y, si no podemos esperar nada, o casi nada, de la clase dirigente, ¿podrá entonces la ciudadanía desde abajo tener la capacidad de generar sujetos que vayan reconstruyendo el espacio público?

## Diego

JORGE CAMIL

En la semana que estuvo desaparecido Diego Fernández de Cevallos murió, revivió, hizo campaña, y levantó como nadie en estos tres años la imagen del partido. Apareció su cadáver en un campo militar, cual víctima de una nueva *guerra sucia*, y su desaparición fue considerada a un tiempo secuestro, *levantón*, venganza, desavenencia con un cliente, mensaje del *narco* y un escalamiento de la guerra por parte del crimen organizado. Con un despliegue de prepotencia, decenas de militares, policías, aviones inteligentes y sabuesos peinaron su rancho y las intermediaciones buscando sus restos mortales. de Diego sonriente, enojado, joven, viejo, seguro de sí mismo y con el inseparable habano aparecieron en todos los periódicos y noticiarios nacionales. Las televisoras repetían imágenes de su momento de gloria: el debate presidencial con Cuauhtémoc Cárdenas y Ernesto Zedillo.

El misterio, para usar la misma palabra de Felipe Calderón, generó especulaciones descabelladas. Todas las reuniones se iniciaban con la misma pregunta: ¿qué le pasó a Diego? Se dijo que lo desapareció el gobierno, para reaparecerlo antes de la visita a Washington (¡albricias, la Iniciativa Mérida está viva y coleando!). Lo secuestró el EPR, se lo llevó el misterioso poder al que se refirió sin identificarlo Miguel Ángel Granados Chapa en CNN; lo secuestró *el subcomandante Marcos* (él y Diego no se quieren); abandonó el país para escapar de la barbarie. Los moneros trabajaron sin descanso. (Ninguno más certero y descriptivo que Magú en *La Jornada*. En un anónimo con varios tipos de letra los secuestradores le suplican a la familia: Vengan por él. ¡Ya no lo soportamos!)

Después de rumores y especulaciones, justo a la semana de su desaparición, circuló la foto de un Diego desconocido: demacrado, inmóvil, desencajado, con los ojos vendados; desnudo y con un letrero ilegible. Una foto que recordó los secuestros políticos de los Tupamaros y las Brigadas Rojas (¿recuerda *Estado de sitio*, de Costa Gavras?). Todos reconocimos que podría ser un fotomontaje, o que por ahí se nos estaba yendo el país. ¿Cómo saberlo? Hasta que apareció un comunicado de la familia pidiéndole a las autoridades que se mantuvieran al margen del proceso para facilitar la negociación. Con eso se vinieron abajo las conspiraciones. Hoy parece secuestro por dinero. Hay, sin embargo, en la comunicación que agradece a quienes rezan por él (¡qué vanidad!), y en la que ahuyenta a las autoridades (¡qué prepotencia!), que sugiere algo insólito: ¡está negociando su propio rescate! Un amigo de Diego se lo sugirió entre bromas a Joaquín López Dóriga y tuvo razón. Por eso sacó de la jugada al primogénito, al Código Penal y a las autoridades. Quería gritar desde los medios: ¡dejadme solo!

---

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

Lo imagino con voz imperativa y pastosa de ranchero cristero (que nunca fue), discutiendo cantidades, opciones y procedimientos; sermoneando a los secuestradores: Mátenme, no temo. Estoy en gracia de Dios. Y con eso iniciaría la negociación en otro plano. Ellos quieren dinero y él conservar la vida. Así que a negociar, con el aplomo con el que llamó a Ernesto Zedillo niño aplicado, ganando todas las encuestas. Está acostumbrado. Tiene oficio, a eso se dedica. Sabe que toda disputa es cuestión de pesos y centavos.

Es también ave de tempestades que desata pasiones. En una semana los comentaristas recordaron la quema de las boletas electorales del 88, la cercanía con Salinas, los terrenos de Punta Diamante, la clínica donde operaron al *Señor de los Cielos* (y la funeraria donde supuestamente lo cremaron), los innumerables bienes raíces y los litigios multimillonarios al amparo del Senado. Lo que resulta claro es que si sale sano y salvo podría convertirse en un candidato imparable al interior del PAN. ¿Quién mejor?: ¿Lozano? ¿Cordero? ¿Creel? ¿Gómez Mont? Sería el candidato de Salinas, que siempre ha jugado con dos o más cartas. Diego, que fue factor de la victoria de Salinas; Diego, que fue factótum de las concertaciones y las reformas salinistas, recibiría finalmente un reconocimiento a su medida: ¡la candidatura del *PRIAN!* (que se encomiende Peña Nieto al Señor de Chalma...).

Es obvio que los secuestradores tenían mucha información relevante: sus costumbres, el hecho de que viajaba sin escoltas y hasta el chip localizador que llevaba insertado en el cuerpo; el mismo que supuestamente removieron al momento del secuestro. Con lo que no contaron fue con su enorme popularidad, y con el hecho de que su desaparición causaría un revuelo nacional. Ninguna víctima de plagio ha sido buscada por tantos policías, militares y agentes ministeriales; ninguna perseguida con la misma obsesión por todos los medios de comunicación.

Frente al secuestro de Diego palideció la noticia de la desangelada asamblea del partido en el poder para elegir consejeros nacionales: sin Vicente Fox, Francisco Barrio, Ernesto Ruffo, Alberto Cárdenas, Medina Plascencia; sin Diego... Con fingida solidaridad el Presidente lo llamó nuestro querido Diego. Aunque todos sepamos que ninguno es santo de la devoción del otro.

<http://jorgecamil.com> - <http://twitter.com/jorgecamil>



El Presidente Calderón con el Primer Ministro Stephen Harper

## Pide FCH a Canadá retirar visa

Mayolo López ENVIADO

OTTAWA.- El Presidente Felipe Calderón abogó ayer ante el Parlamento de Canadá por la eliminación de la visa que el año pasado impuso el Gobierno como requisito para que los mexicanos ingresen en su territorio.

Calderón hizo notar que el flujo de turistas mexicanos hacia la nación de la hoja de maple disminuyó 40 por ciento como consecuencia de la introducción de la medida, el 13 de julio de 2009.

“El pueblo mexicano es un buen amigo de Canadá. Los mexicanos visitamos este hermoso y gran país con múltiples propósitos que enriquecen a nuestras sociedades”, afirmó.

Sin embargo, reconoció que muchos connacionales han abusado de la tradicional hospitalidad canadiense y, apelando a la consabida figura del refugio, se han establecido indebidamente aquí.

El bloque liberal del Parlamento acogió con beneplácito las palabras del Mandatario mexicano; en contraste, los conservadores —con el Primer Ministro Stephen Harper a la cabeza— se abstuvieron de aplaudir.

Antes de que Canadá impusiera el visado, unos 250 mil turistas mexicanos viajaban cada año independientemente del flujo habitual de trabajadores y hombres de negocios.

## Usan recursos públicos para promoverlo a él y al PRI

# Hacen a Ulises ‘héroe’ en Oaxaca

Instruyen a personal a hablar de cómo el Gobernador ha salvado a la gente

Virgilio Sánchez CORRESPONSAL

OAXACA.- En las elecciones del Estado de Oaxaca, el Gobernador Ulises Ruiz es el héroe de la película.

Y, para que su papel sea más real, echó mano del personal que integra las Unidades Móviles para el Desarrollo, principal programa social de su Gobierno, al que se instruyó para promocionar al Gobernador y hacer campaña en favor del candidato priista a la Gobernatura, Eviel Pérez, utilizando recursos públicos.

“Se nos capacitó para salir a operar con todo a los ocho regiones del Estado: con recursos, con vehículos y con personal de las Unidades Móviles”, aseguró uno de los promotores que recibieron el curso, quien prefirió omitir su nombre por temor a posibles represalias.

“Todo el tiempo nos insistieron: ‘Ustedes tienen un gran héroe, que se llama Ulises Ruiz. Él ha hecho mucho por Oaxaca’. Nos preguntaron a cada uno que dijéramos quiénes son nuestros héroes. Luego nos dijeron: ‘Los héroes salvan a la gente. Ustedes no lo saben, pero también son héroes y tienen que salvar a Oaxaca. Tienen que salvar a Oaxaca de Gabino Cué’”, contó.

Los encargados de las unidades fueron reunidos la semana pasada a las afueras de la capital oaxaqueña para recibir “capacitación electoral” por parte del personal que el Mandatario trajo del

DF y miembros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

A cada una de las 69 Unidades Móviles se les instruyó proyectar un video promocional de Eviel Pérez durante las visitas que hagan a las comunidades.

“Te doy las gracias que me has permitido llegar a tu casa, que por este conducto pueda yo platicarte un poco sobre lo que es Eviel Pérez Magaña.

“Sígueme. Unidos tú y yo transformaremos Oaxaca”, dice

el aspirante priista en el video.

El funcionario que dio a conocer el uso de las unidades en favor del priista explicó que este programa nació desde 2005 y es el proyecto más ambicioso y mejor organizado para operar a favor del PRI en los comicios.

Detalló que cada uno de los servicios que prestan estos módulos itinerantes deben ser registrados con el número de credencial de elector de los beneficiarios.

“Tenemos un registro con cada uno de los servicios. Hay una

base de datos muy completa que se lleva desde Oaxaca. Ahí sabemos cuánta gente ha asistido y qué servicios le hemos dado.

“Por ejemplo: ubicamos que Juanita Pérez ha acudido en cuatro ocasiones a las Unidades Móviles, en las cuales le hemos dado consultas médicas y actas de nacimiento; pues, el día de la elección, vamos a su casa y le decimos que está obligada a votar por el PRI”, relató.

NACIONAL 10

## Y asaltan casa de candidato

AGUASCALIENTES.- El candidato del PRI al Gobierno estatal, Carlos Lozano de la Torre, denunció que un grupo de sujetos armados y encapuchados asaltó su casa de campaña, ubicada en el Fraccionamiento Bosques del Prado.

“Nos avisan de que había... pues, no sé si la palabra es asalto o violentado las oficinas de campaña”, informó el priista, quien indicó que en los hechos, ocurridos el miércoles en la noche, se llevaron documentos.

“No podría decir quién fue, pero sí pienso que no fueron gente de Aguascalientes, que hay mentes malévolas que hacen este tipo de cosas, que las están haciendo desde fuera del Estado”, dijo.

Raúl Muñoz / Corresponsal



## ENLOQUECE A CHILANGOS

“Hola, Ciudad de México. Hola, chilangos”, saludó en español Sir Paul McCartney a las 55 mil personas que acudieron anoche al Foro Sol, quienes se prendieron con los éxitos del ex Beatle.

El legendario músico británico, quien salió a las 21:17 horas al escenario, provocó gritos de sus fans, entre las que se encontraban desde personas de más de 60 años hasta adolescentes.

GENTE 1

### PRIMERA FILA

## Zappa toca a Zappa

A unos días de presentarse en el DF, Dweezil recuerda a su padre y revela lo que le aprendió.

PÁGINAS 14 Y 15

### INTERNACIONAL

## Logran aminorar fuga de crudo

Luego de un mes del megaderrame en el Golfo de México, la British Petroleum disminuyó la fuga.

PÁGINA 17



## CANCHA

Matías Vuoso regresa al América; Federico Vilar se iría a Morelia, y Damián Álvarez va a Tigres.

PÁGINAS 1 A 3

### BUENA MESA

## ¿En el refri o la alacena?

Aprenda dónde guardar los ingredientes para alargar su tiempo de vida y conservarlos en condiciones óptimas.

PÁGINA 1

### REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

## Protégete de intrusos

Facebook modificó sus herramientas de seguridad. Te damos tips para cuidar tu identidad digital.

► Imprimible



MEDIDA REAL. En un espacio similar al que ocupa la fotografía de arriba se asfixió la menor.

## Muere Paulette en reducido espacio

Lorena Hebé Moreno

La niña Paulette Gebara Farah habría muerto en un hueco de 12 centímetros, que son los que separan el colchón y la piecera de la cama, pues las sábanas, cobijas y edredón donde quedó envuelta ocuparon los 3 centímetros restantes.

El peritaje que entregó la PGR a la Procuraduría del Estado de México refiere que la niña se desplazó sola en su cama, lo que

le produjo una fatiga que conllevó a la disminución de aporte de oxígeno y origenó, en primera instancia, que perdiera la conciencia.

La dependencia realizó nueve experimentos con dos niñas con características similares a las de Paulette. En todos los casos, llegaron solas al hueco, pero no hasta el fondo.

“Se pidió a la menor que se dejara caer en el espacio ubicado entre la región de los pies del colchón y la piecera del mueble acoplándose al espacio, que una vez tendida la cama, era de 12 centímetros”, asienta el expediente.

“En todos ellos tiene miedo de caer y mete la mano al fondo del espacio impidiendo que ingrese, sin embargo ingresa de manera forzada. Posteriormente se completó el estudio aplicando fuerzas al monitor en el brazo para tratar de que llegara al fondo”.

El ancho de la cabeza de las modelos era de 13.4 y 14.5 centímetros; su tronco, de 11.7 y 13. El peritaje no asienta las medidas de Paulette.

CIUDAD 3

## Balean a menor desde el aire

Disparan a escuela desde un helicóptero que perseguía un convoy en Reynosa

REFORMA / Staff

REYNOSA.- Fuerzas federales que vigilaban la Ciudad a bordo de un helicóptero presuntamente hirieron con una bala perdida a una estudiante de una secundaria cuando dispararon contra un convoy de camionetas sospechosas que circulaba por el bulevar Acapulco, junto a la escuela.

La menor lesionada fue identificada como Daniela Oyervides, quien cursa el primer año en la Escuela Secundaria Número Cuatro Marte R. Gómez.

Testigos aseguran que, la tarde del miércoles, los tripulantes de un helicóptero color verde con negro, similar a los que utilizan los marinos y soldados, dispararon al menos cinco veces a las orillas del patio escolar justo cuando terminaba la hora del recreo.

En las calles aledañas a la escuela, se había observado transitar camionetas sospechosas, las cuales parecían ser el objetivo de la aeronave, relataron los testigos.

Una de las balas perdidas pegó en una pierna de la estudiante, quien fue auxiliada por alumnos y maestros hasta que, pocos minutos después, llegaron la Cruz Ro-



La estudiante fue internada en la Cruz Roja de Reynosa.

ja y una ambulancia de la Policía Preventiva municipal.

En la Cruz Roja informaron que la bala o esquirla no ponía en riesgo la vida de Oyervides, ya que no dañó partes vitales, sólo el muslo posterior de la pierna.

Peritos consultados señalaron que lo más probable es que haya sido una esquirla, pues una bala hubiera dañado más la pierna, además de que en el lugar exacto donde cayó la niña había un pedazo de concreto desprendido de la barda.

Hasta el cierre de esta edición, ninguna corporación de las que utilizan helicópteros reconocían los hechos.

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

## **Planeaba el reparto de bienes**

**Luis Brito y Fernando Paniagua**

**(28 mayo 2010).**- Enviado y corresponsal

QUERÉTARO.- Alejado de los puestos públicos, el ex senador Diego Fernández de Cevallos tenía como prioridad, al momento de su desaparición hace casi dos semanas, el reparto de su patrimonio entre sus hijos. De acuerdo con personas cercanas al ex candidato presidencial, la actividad que en los últimos meses demandaba su atención era más familiar y menos política, porque se estaba ocupando de distribuir sus diversas propiedades. Fernández de Cevallos reiteraba en su círculo cercano de amistades lo que repetidamente declaró desde que concluyó su labor en el Senado hace tres años: que no tenía en mente ocupar cargo público alguno.

Como personaje de trascendencia política continuaba en comunicación con actores de la vida pública del País, pero sin aspiraciones de Gobierno o representatividad, confió una fuente que mantenía contacto con el político. "No tenía ningún plan político, él lo dijo muchas veces: nada de cargos públicos", manifestó. Aún así el ex senador no pensaba en el retiro ni de su actividad política ni de su labor como litigante.

## **Tumba el IFE spots de Medina**

**Guadalupe Irizar**

**(28 mayo 2010).**- El IFE ordenó ayer sacar del aire los spots del Gobierno de Nuevo León en donde promociona logros y acciones del Mandatario Rodrigo Medina. El retiro es una medida cautelar, ante una queja presentada por el PAN. La Comisión de Quejas y de Denuncias del IFE que preside el consejero Marco Baños sesionó anoche para analizar las medidas cautelares solicitadas por el blanquiazul, ante una denuncia y solicitud de procedimiento especial sancionador en contra del Gobierno del Estado de Nuevo León, del PRI y de quien resulte responsable.

Las medidas cautelares fueron aprobadas para prevenir un daño irreparable en las contiendas electorales de los estados en donde hay campañas y habrá elecciones el 4 de julio próximo, ya que los spots del Gobierno de Nuevo León se han transmitido a través de canales de televisión con cobertura nacional. En la sesión de la Comisión participaron los consejeros Marco Baños y Virgilio Andrade, los dos estuvieron de acuerdo con la medida, para evitar daños en la equidad e imparcialidad de las contiendas electorales.

La representación del PAN en el IFE presentó una queja en contra del Gobierno de Medina por realizar propaganda gubernamental durante el periodo de campañas electorales, a través de un spot que difunde en canales de televisión de cobertura nacional en Televisa y Televisión Azteca en los últimos días. En el documento, entregado a la secretaria ejecutiva del IFE, se solicita el inicio de un procedimiento especial sancionador en contra del Gobierno de Nuevo León, del PRI en su carácter de partido garante de la acción de legalidad de sus militantes y sus miembros, y de quien resulte responsable, por presuntas violaciones al artículo 41 Constitución federal y los artículos 2 y 228 del Cofipe que prohíben la difusión de propaganda gubernamental durante periodos de campaña.

El spot se ha difundido en el medio tiempo de los partidos de fútbol de la Selección Nacional de México contra Inglaterra y Holanda y en el espacio "Primero Noticias" del canal 2 de Televisa. Al difundirse el spot en canales de cobertura nacional, el impacto del mensaje alcanza las entidades con elecciones el 4 de julio y con campañas electorales en marcha, con él se viola la ley y la Constitución, y se pueden vulnerar de manera irreparable los principios de equidad e imparcialidad si los mensajes continúan, señaló a REFORMA, Everardo Rojas Soriano, de la representación electoral panista.

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

"Si bien es cierto actualmente no se encuentra desarrollándose un proceso electoral en el estado de Nuevo León, también es cierto que dicho gobierno emanado del PRI actualmente está transmitiendo de manera continua, sistemática y reiterado su propaganda gubernamental", señala la queja panista. Añade que la propaganda del gobierno de Nuevo León se puede ver en estados como Aguascalientes, Baja California, Tamaulipas y Veracruz.

## **Indaga PAN desvío a televisora**

Pedro Diego Tzuc

**(28 mayo 2010).**- MÉRIDA.- El PAN en Yucatán indaga una presunta triangulación de 130 millones de pesos que a través de Televisa y la encuestadora Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), el Gobierno del Estado habría empleado para beneficiar electoralmente al PRI. El senador panista Hugo Laviada y la dirigente estatal del albiazul, Magaly Cruz, explicaron que el Gobierno de Ivonne Ortega contrató el promocional "Estrella del Bicentenario", que incluye entrevistas pre y post electorales, además de encuestas "a modo" con GCE. "Está muy claro que se hace finalmente con una triangulación inmoral de dinero público", dijo Laviada en conferencia de prensa. En tanto, la ex candidata panista a la Alcaldía de Mérida, Beatriz Zavala Peniche inició en Muxupip el "Movimiento por la Limpieza Electoral en Yucatán".

## **Un Vistazo**

**(28 mayo 2010)**

## **Renuncia Cónsul a militancia panista**

Oaxaca.- El Cónsul de México en Caléxico, California, Pablo Arnaud Carreño renunció ayer a su militancia de 20 años en el PAN, inconforme por las candidaturas de su partido para las elecciones de Oaxaca. Arnaud se dijo engañado por su dirigencia estatal, que le ofreció la candidatura al Gobierno del Estado.

Virgilio Sánchez

## **Indemniza Dávila a atropellados**

Tlaxcala.- La noche de ayer los interlocutores que envió la candidata del PAN a la gubernatura local, Adriana Dávila, pactaron una indemnización con los familiares de las dos personas que fallecieron durante un mitin que ella encabezó en la comunidad de Díaz Ordaz, Municipio de Emiliano Zapata. Los deudos recibieron una cantidad mayor a la que establece la ley que es de más de 100 mil pesos.

Ana Laura Vázquez

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

## **Modifican en boleta Malova por 'cambio'**

Culiacán.- Luego que Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prohibió el miércoles la utilización del acrónimo "Malova" en las boletas electorales para Gobernador del Estado y el cual era utilizado por la coalición opositora "Con Malova de Corazón por Sinaloa", los partidos que la integran lo reemplazarán por la palabra "cambio".

Edgar Sánchez

## **Va a campaña esposa de 'Greg'**

**Anuncia nombramiento dirigencia de PRD. Acusa Niurka Sáliva a González Canto de pagar testigos contra el aspirante**

**Sergio Caballero, José David Estrada y Rolando Herrera**  
**(28 mayo 2010).**- Corresponsales

CANCÚN.- Niurka Sáliva, esposa de Gregorio Sánchez, candidato a la gubernatura de Quintana Roo aprehendido por la PGR, será quien encabece la campaña electoral. Dirigentes nacionales del PRD hicieron oficial ayer el "nombramiento" de la mujer de origen cubano como representante de Sánchez en la campaña. "Queremos hacer esa expresión muy clara, muy contundente de la Dirección Nacional y toda nuestra solidaridad para la esposa del compañero Greg: ella será la abanderada, ella tendrá la voz de Greg y del PRD, y de toda la alianza", dijo Martha Dalia Gastélum, integrante de la Comisión Política Nacional (CPN) del PRD.

Acompañada de otros comisionados y del coordinador de campaña de Sánchez, Gerardo Mora Vallejo, Gastélum señaló que la ex presidenta del DIF municipal va a "recorrer pueblos, ciudades, comunidades y ejidos". Afirmó que Sánchez es elegible y que continuará en campaña desde de la cárcel. "Seguirá siendo nuestro candidato y desde la cárcel va a ganar la elección. Esa es la decisión de la Comisión Política Nacional y estamos aquí para expresarlo de manera contundente y decir además al pueblo de Quintana Roo, que es momento de fortalecer la campaña, necesitamos salir todos a tocar puertas", dijo. Afirmó que el alcalde con licencia tiene el apoyo de los partidos de conforman la alianza "Todos por Quintana Roo".

'Está Gobernador contra la democracia'

La nueva candidata ofreció ayer mismo una conferencia de prensa en Guadalajara, de paso rumbo a Tepic, Nayarit, donde está detenido su esposo. Ahí aseguró que los testigos protegidos con los que se fundamenta la acusación de lavado de dinero contra Sánchez son pagados por el Gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto. "El 15 de enero empiezan averiguaciones previas basadas en qué, en llamadas anónimas, ¿quiere decir que solamente con llamadas anónimas van a abrir averiguaciones previas?", cuestionó. "Y le suman los famosos testigos protegidos que todos sabemos que responden a la persona que les paga, y me atrevo a aseverar que es el Gobernador González Canto, porque él ha estado en contra de la democracia en Quintana Roo, ¿por qué? Porque vamos arriba en las encuestas".

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Niurka Sáliva afirmó que su esposo no ha perdido sus derechos políticos y que mientras se aclara su situación ella estará al frente de la campaña electoral. "Mi esposo no ha perdido sus derechos políticos, vamos a continuar con la campaña ahora más que nunca. Tenemos el aval y el respaldo de los presidentes nacionales de los diferentes partidos que conforman nuestra gran alianza y detrás de todo esto lo que quieren es un rompimiento entre el PAN y el PRD, y no se los vamos a permitir", dijo Sáliva, quien hoy hará otro pronunciamiento público, desde Tepic.

Rechaza acusaciones

Gregorio Sánchez negó ante el Juez Segundo de Distrito en Nayarit ser responsable de los delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y contra la salud, de los que lo acusa la PGR. Al rendir entre miércoles y jueves su declaración preparatoria, informaron fuentes de la PGR, el candidato del PRD a la gubernatura de Quintana Roo se dijo inocente de los hechos que se le atribuyen.

Rolando Herrera

## **Organiza el PRD frente de defensa**

Érika Hernández

**(28 mayo 2010).**- El PRD armará un frente con dirigentes, gobernadores, legisladores y miembros de su Comisión Política Nacional, para defender a Gregorio Sánchez, candidato a la gubernatura de Quintana Roo, e intensificar la campaña con figuras nacionales en esa entidad. Durante cinco horas de discusión, los miembros de la Comisión Política del partido responsabilizaron ayer al Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, de usar a la PGR con fines políticos, para beneficiar al PRI. Los perredistas acordaron que desde sus espacios de actuación harán una defensa del abanderado y cerrarán filas a su favor, y no emitirán declaraciones que afecten las alianzas, por el hecho de que, acusaron, el golpe llegó del Gobierno federal.

La dirigencia envió ayer mismo a Martha Dalia Gastélum, integrante de la Comisión Política Nacional, y a Norma Ruth Miranda, vicepresidenta de Consejo Nacional del PRD, para intensificar los actos de campaña en Quintana Roo, los cuales, acordaron, estarán encabezados por Niurka Sáliva, esposa de Sánchez. Incluso, el próximo domingo realizarán una concentración masiva en la entidad, a la cual se prevé acuda el líder nacional del partido, Jesús Ortega. "Acordamos un partido unificado en este asunto, tanto gobernadores, líderes parlamentarios, dirigentes del partido, todos en un frente común, cerrando filas en torno a Greg.

"Hemos acordado no tomar este asunto como que sólo se trata de Quintana Roo o de un candidato, sino de hacer un frente y una estrategia en contra del uso de la justicia con tintes electorales", indicó Miguel Barbosa, miembro de la Comisión Política. En la reunión coincidieron en que hay una campaña en contra de las alianzas atribuible a Gómez Mont, a quien acusaron de intenta dañar la imagen del PRD. La Comisión Política reconoció que podrán mantener a Sánchez como candidato hasta donde la ley se los permita, por lo que si en los próximos días se le suspenden sus derechos por la determinación de un juez, entonces analizarán otra vía.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## Extiende influencia la 'Doctora'

Sergio Caballero

**(28 mayo 2010).**- CANCÚN.- Ya en una ocasión anterior Niurka Sáliva, de origen cubano, salió al quite de su esposo, Gregorio Sánchez. Debido a las restricciones para la difusión de la imagen de los servidores públicos en proceso electorales, Niurka reemplazó a su esposo en la conducción del programa de radio "Con la fuerza de la gente". De esta forma la "Doctora", como le dicen sus colaboradores, tomó durante todo el proceso electoral de 2009 el control de ese espacio radial, donde el entonces Alcalde analizaba con invitados diversos temas.

Sáliva, de 29 años, es también presidenta del DIF municipal y titular del programa de televisión por cable "Buena vibra", junto con otra conductora, en el que dan consejos de salud y orientación familiar. Sánchez la conoció en La Habana y están casados desde hace unos seis años. Es médico general y actualmente está embarazada.

## Involucran a Sánchez en tráfico de cubanos

**Declaran a la PGR testigos protegidos que ex edil cobraba por indocumentados (28 mayo 2010).**- REFORMA / Staff

Gregorio Sánchez estaba involucrado en el tráfico de indocumentados cubanos, rusos y chinos en la Península de Yucatán, y uno de sus hombres de confianza se reunía con uno de "Los Zetas" que torturaron y ejecutaron al General Mauro Enrique Tello Quiñones, afirman testigos protegidos. Según datos de las imputaciones incluidas en la causa 122/2010, la SIEDO acusó al político perredista con declaraciones que este año tomó a los testigos colaboradores con nombres clave "Lucero" y "Zajed" y al sicario "Zeta" Daniel Alberto Vargas Larrainza, "El Fercho", ya detenido. "Zajed" señaló que el ex alcalde de Benito Juárez cobraba la renta del tráfico de indocumentados por medio de su jefe de escoltas, mientras que "Lucero" aseguró que la suma que le hacían llegar ascendía a 60 mil pesos mensuales, 30 mil por quincena.

"Zajed" relató que Sánchez envió a un tal Erick Ramírez Martínez, hombre de todas sus confianzas, a un encuentro con Juan Manuel Jurado Zarzosa "El Puma", presunto autor del asesinato del General Tello, registrado el 3 de febrero de 2009 en Cancún. Jurado ya está preso. La cita, afirma, tuvo lugar en el restaurante Flamingos, en Puerto Juárez, y también estuvo presente Rubén Rivera, "El Terry", uno de los operadores de los Beltrán Leyva en Quintana Roo. De acuerdo con el testimonio del colaborador, en esa reunión los Beltrán autorizaron que "Los Zetas" aumentaran su participación en el tráfico de indocumentados, por medio de Iván Gregorio Blanco Herrera, "El Talibán", cubano nacionalizado mexicano.

Asegura "Zajed" que en enero de 2009 fue al Hotel Holiday Inn de Cancún, para entregar 27 mil dólares que le harían llegar a Sánchez, dinero que era producto de una operación de tráfico de indocumentados cubanos que había realizado "El Talibán" en el aeropuerto. "El Talibán" fue "levantado" el 15 de junio de 2009, junto con el agente de Migración Hugo Sánchez Centeno y Alfredo Rosales Chávez, operador de "Los Zetas" en Cancún, por presuntamente traficar cocaína sin autorización de los Beltrán. Para "Zajed", el ex edil era también uno de los encargados de los Beltrán Leyva "para lavar dinero en hoteles y desarrollos turísticos, como parte del trasiego de drogas e indocumentados".

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

El mismo testigo dice que el ex militar cubano Boris del Valle Alonso, veterano de la guerra de Angola y asesor de Sánchez, también preso, controlaba el ingreso ilegal de rusos, chinos y cubanos y entregaba un pago por cada indocumentado a "El Puma". Por otra parte, "El Fercho", presunto integrante de "Los Zetas", relata que su organización le pidió a fines de 2008 reunir un millón de pesos para entregárselos a un enlace de los Beltrán que pagaría la protección a Sánchez. Los datos de la imputación que no corresponden a declaraciones de testigos protegidos, es una querrela de Hacienda que precisa que el perredista tuvo ingresos por un millón 536 mil dólares y registró retiros por 2 millones 400 mil 669 dólares.

Señalado

Algunas de las acusaciones de testigos protegidos contra Gregorio Sánchez:

'Zajed'

- Acusa que Sánchez cobraba la renta del tráfico de indocumentados por medio de su jefe de escoltas.
- Relata que Sánchez envió a un hombre de todas sus confianzas a un encuentro con el presunto asesino del General Tello.

'Lucero'

- Asegura que la suma que le hacían llegar al ex edil ascendía a 60 mil pesos mensuales.

'El Fercho'

- Afirma que "Los Zetas" le pidieron reunir 1 millón de pesos para pagar la protección a Sánchez.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## Hacen a Ulises 'héroe' en Oaxaca

**Usan recursos públicos para promoverlo a él y al PRI. Instruyen a personal a hablar de cómo el Gobernador ha salvado a la gente**

Virgilio Sánchez

(28 mayo 2010).- Corresponsal

Oaxaca.- En las elecciones del Estado de Oaxaca, el Gobernador Ulises Ruiz es el héroe de la película. Y, para que su papel sea más real, echó mano del personal que integra las Unidades Móviles para el Desarrollo, principal programa social de su Gobierno, al que se instruyó para promocionar al Gobernador y hacer campaña en favor del candidato priista a la Gubernatura, Eviel Pérez, utilizando recursos públicos. "Se nos capacitó para salir a operar con todo a las ocho regiones del Estado: con recursos, con vehículos y con personal de las Unidades Móviles", aseguró uno de los promotores que recibieron el curso, quien prefirió omitir su nombre por temor a posibles represalias.

"Todo el tiempo nos insistieron: 'Ustedes tienen un gran héroe, que se llama Ulises Ruiz. Él ha hecho mucho por Oaxaca'. Nos preguntaron a cada uno que dijéramos quiénes son nuestros héroes. Luego nos dijeron: 'Los héroes salvan a la gente. Ustedes no lo saben, pero también son héroes y tienen que salvar a Oaxaca. Tienen que salvar a Oaxaca de Gabino Cué'", contó. Los encargados de las unidades fueron reunidos la semana pasada a las afueras de la capital oaxaqueña para recibir "capacitación electoral" por parte del personal que el Mandatario trajo del DF y miembros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

A cada una de las 69 Unidades Móviles se les instruyó proyectar un video promocional de Eviel Pérez durante las visitas que hagan a las comunidades. "Te doy las gracias que me hayas permitido llegar a tu casa, que por este conducto pueda yo platicarte un poco sobre lo que es Eviel Pérez Magaña. "Sígueme. Unidos tú y yo transformaremos Oaxaca", dice el aspirante priista en el video.

El funcionario que dio a conocer el uso de las unidades en favor del priista explicó que este programa nació desde 2005 y es el proyecto más ambicioso y mejor organizado para operar a favor del PRI en los comicios. Detalló que cada uno de los servicios que prestan estos módulos itinerantes deben ser registrados con el número de credencial de elector de los beneficiarios.

"Tenemos un registro con cada uno de los servicios. Hay una base de datos muy completa que se lleva desde Oaxaca. Ahí sabemos cuánta gente ha asistido y qué servicios le hemos dado. "Por ejemplo: ubicamos que Juanita Pérez ha acudido en cuatro ocasiones a las Unidades Móviles, en las cuales le hemos dado consultas médicas y actas de nacimiento; pues, el día de la elección, vamos a su casa y le decimos que está obligada a votar por el PRI", relató. Nacional 10

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

## Controlan panistas Oportunidades

**Ocupan 70% de coordinaciones estatales. Advierte especialista sobre sesgo partidario en manejo de programa de combate a la pobreza**

Daniela Rea

**(28 mayo 2010).**- Primero fueron las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y ahora las coordinaciones estatales de Oportunidades. El principal programa nacional de combate a la pobreza es dirigido mayoritariamente por panistas. De acuerdo con una investigación de David Foust, especialista de la Universidad de Guadalajara, el 70 por ciento de los coordinadores estatales, el 36 de los funcionarios del equipo central del programa y el 29 de los responsables de los Centros de Atención y Registro (CAR) -responsables de la afiliación de las familias- son militantes del PAN.

Para el académico, esa conformación plantea un riesgo en materia de uso electoral del programa, que otorga subsidios a más de 5 millones de familias en situación de pobreza extrema. "Existen condiciones estructurales que facilitarían un uso electoral del programa: coordinadores estatales panistas, cambio en las reglas para designar vocales, aumento de un millón de hogares en la cobertura del programa, comicios en puerta", indicó Foust en entrevista. "Si lo que se quiere es garantizar que este programa no se use con fines electorales, las condiciones estructurales actuales no son las óptimas, sino las más riesgosas", agregó.

La alta proporción de funcionarios de Oportunidades que son militantes del partido gobernante a nivel federal, consideró. genera dudas sobre el manejo de los apoyos, en particular en los estados que celebrarán comicios este año. De hecho, en 8 de los 12 estados que elegirán gobernador este año los coordinadores estatales del programa aparecen en el padrón de militantes del PAN. Dichos estados son Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz. En el caso de Tamaulipas, el coordinador de Oportunidades, César Guerra Montalvo, se desempeñó como secretario general adjunto y secretario de organización del Comité Directivo Estatal del PAN entre 2000 y 2002 y este año se registró como precandidato a una diputación local.

En tanto, el coordinador en Oaxaca, Evaristo Vivanco Santiago, fue secretario de relaciones de la dirigencia panista local. En Puebla fue designado apenas este mes como coordinador estatal del programa Jorge Gutiérrez Ramos, ex diputado local del blanquiazul. El coordinador nacional del programa, Salvador Escobedo, fue alcalde de Atlixco, Puebla, y diputado federal por el PAN. "¿Puede Oportunidades tener transparencia e independencia si más del 70 por ciento de sus coordinadores estatales son miembros de un partido político, especialmente si se trata del partido gobernante, Acción Nacional?", cuestionó Foust.

Frente a esa situación, remarcó, es urgente reforzar los mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y contraloría social del programa.

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

En juego

Número de familias beneficiarias del programa Oportunidades en entidades que elegirán gobernador este año:

Veracruz	657,791
Puebla	466,724
Oaxaca	426,229
Hidalgo	212,853
Sinaloa	136,351
Zacatecas	105,902
Tamaulipas	100,895
Durango	83,029
Tlaxcala	72,823
Chihuahua	71,940
Quintana Roo	54,570
Aguascalientes	27,632

Fuente: Sedesol

## Eliminan elección de vocales

Daniela Rea

**(28 mayo 2010).**- Las vocales de Oportunidades -que desempeñan funciones de representación, apoyo, capacitación y promoción- ya no son electas por las propias beneficiarias sino que ahora son designadas por los coordinadores estatales del programa. De acuerdo con Enrique Valencia, especialista de la Universidad de Guadalajara, la elección de vocales por parte de las beneficiarias era una especie de "antídoto" contra el uso clientelar del programa y había sido destacado en diversas evaluaciones como uno de los aspectos más positivos de Oportunidades. "El discurso normativo y de rendición de cuentas subrayaba la importancia del carácter democrático de las elecciones de vocales", señaló en el estudio Los Usos Políticos del Programa Progres-Oportunidades.

La modificación, explicó, se dio a finales del 2008, durante la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en la que se aprobaron las reglas de operación del 2009. Rogelio Gómez Hermosillo, ex coordinador nacional de Oportunidades, coincidió en que el cambio va en contra del espíritu de contraloría social promovido previamente por el programa. "Era un esquema de participación, incipiente pero que contribuye a la contraloría social y a empoderar a las familias; de cercanía al gobierno, de verificación de que todo funcione bien. Es absurdo ahora nombrarlas desde arriba. Afectas esta dinámica", indicó en entrevista.

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Las Reglas de Operación vigentes establecen que los Comités de Promoción Comunitaria son instancias de organización de las titulares beneficiarias de Oportunidades y están integrados por las vocales de Educación, Salud, Nutrición y de Vigilancia, las cuales son elegidas por personal de las delegaciones estatales del programa.

## ¿Sabías que...?

**(28 mayo 2010).**- El primer Censo General de Población en México se realizó el 20 de octubre de 1895, bajo el régimen de Porfirio Díaz.

## Impide ley a TFJFA omitir transparencia

**Descarta Poder Judicial facultades. Niega jurisprudencia competencia a Tribunal para revisar los casos de acceso a información**

Víctor Fuentes

**(28 mayo 2010).**- El Poder Judicial de la Federación (PJF) ha establecido, en múltiples precedentes y tesis, que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) no tiene competencia ni facultades para revisar casos de transparencia y acceso a la información del Gobierno. Incluso, el propio pleno de la Sala Superior del TFJFA resolvió, el 21 de enero de 2008, que ese órgano carecía de competencia en la materia, al desechar un juicio de nulidad promovido por la Secretaría de Relaciones Exteriores contra el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). En semanas recientes, dos salas regionales metropolitanas del TFJFA no solo se han considerado competentes para conocer de impugnaciones de la PGR y del SAT contra fallos del IFAI, sino que emitieron resoluciones adversas al órgano de transparencia.

El TFJFA defendió este miércoles su actuación y pidió aguardar las sentencias de revisión que dictará el PJF, pero varios tribunales colegiados de circuito se han pronunciado sobre el tema desde hace años. "Si el artículo 59 de la Ley Federal de Transparencia dispone expresamente que las resoluciones del IFAI serán definitivas para las dependencias y entidades, y que los particulares podrán impugnarlas ante el PJF, es claro que la intención del legislador fue excluir al TFJFA del conocimiento de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión emitidas por dicho instituto", señala una tesis publicada en noviembre de 2007 por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

En octubre del mismo año, el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa publicó otra tesis con idéntico criterio, al desechar un juicio promovido por la empresa Gas Natural de México, que había acudido al TFJFA para cuestionar una resolución del IFAI. Aunque no publicaron tesis, varios tribunales colegiados confirmaron en 2008 y 2009 el criterio de salas regionales del propio TFJFA, que se negaron a admitir al menos cinco demandas de la PGR contra el IFAI. Los tribunales colegiados, integrantes del PJF, son superiores jerárquicos del TFJFA. Las tesis que han publicado son aisladas, no de jurisprudencia, por lo que en teoría pueden ser ignoradas por las salas del TFJFA.

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Aun la Sala Superior del TFJFA ha considerado que no se deben desahogar estos juicios. En enero de 2008 revocó, por 7 votos contra 4, la decisión de la Sexta Sala Regional Metropolitana, que había admitido a trámite un juicio de nulidad promovido por la SRE y registrado con número 22798/06-17-06-4. La SRE se había inconformado por una orden del IFAI para dar acceso a dos expedientes históricos relacionados con reclamaciones de tierras entre México y Estados Unidos.

La ley dice textual...

El Tribunal Fiscal y el IFAI tienen los siguientes límites en acceso a la información.

La Ley Orgánica del TFJFA

El TFJFA conocerá de los juicios que promuevan las autoridades para que sean anuladas las resoluciones administrativas favorables a un particular, siempre que dichas resoluciones sean de las materias señaladas en las fracciones anteriores como de su competencia.

La Ley Federal de Transparencia

Las resoluciones del Instituto serán definitivas para las dependencias y entidades. Los particulares podrán impugnarlas ante el Poder Judicial de la Federación.

## **PLAZA PÚBLICA / En defensa de la transparencia**

Miguel Ángel Granados Chapa

**(28 mayo 2010).**- En una computadora de la principal oficina de Bucareli se conserva todavía un anteproyecto de reformas a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, destinado a privar de su condición de definitivas las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. La eventual enmienda se basaría en el propósito de eliminar el "desequilibrio procesal" entre los gobernados y los órganos de la administración. Tal desequilibrio se expresa en el hecho de que los ciudadanos pueden impugnar las resoluciones del IFAI -pues la transparencia se procura en su beneficio-, mientras que las autoridades carecen de esa facultad. El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, admitió en enero pasado estar contra la definitividad, aunque luego reculó y el documento permaneció guardado.

Sin embargo, tal vez se tomó un camino sesgado para llegar al mismo propósito. Se escogió para hacerlo, por un lado, a la décima sala regional metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que fracturó la posición de ese órgano, sistemáticamente opuesto a recibir impugnaciones gubernamentales a decisiones del IFAI. Dicha sala en cambio inició ya juicios de nulidad contra resoluciones del instituto, promovidas por la Procuraduría General de la República, que de diversos modos procura la opacidad.

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Por si no bastara, la tercera sala metropolitana fue más allá, pues al aceptar la demanda de nulidad presentada por el Servicio de Administración Tributaria para no dar a conocer a qué contribuyentes canceló créditos fiscales en 2007, le concedió la suspensión provisional, con lo que el IFAI no podrá insistir en la transparencia en este caso hasta que el asunto se resuelva en definitiva. Ese Tribunal ha resultado de una suma de aberraciones, que subrayan su problemático origen y desarrollo, pues imparte justicia pero no es parte del Poder Judicial, sino que depende del Ejecutivo. Fue durante un largo tiempo, cuando era meramente un tribunal fiscal, concreción de un principio que permite a los gobernados defenderse del avasallamiento de la autoridad. Para los especialistas era, por un lado, un orgullo pertenecer a su estructura (de la que surgieron por lo menos dos presidentes de la Suprema Corte, Carlos del Río y Mariano Azuela) y para los litigantes un territorio donde se movían dentro de márgenes razonables de confianza.

Convertido hace 10 años en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa es ahora una institución enorme y su fiabilidad es inversamente proporcional a su tamaño. Lo integran una sala superior con 11 magistrados y 21 salas regionales -11 de ellas en la zona metropolitana, incluidas la tres y la 10 que nos preocupan-, lo que hace un total de 77 juzgadores. Por lo que se ha visto, los criterios de selección no son estrictamente rigurosos, la calidad de su desempeño es afectada por el pequeño número de los menos preparados. Dada la pertenencia del Tribunal al Poder Ejecutivo, de donde parten los ascensos y otros nombramientos, la institución es feble, frágil. Por ejemplo, hace no muchos años el presidente del Tribunal, Alejandro Sánchez Hernández, se vio forzado a aceptar una salida poco airosa ante su actuación digamos polémica. Se le ofreció, a cambio de su renuncia, el consulado de México en Puerto Rico, que si bien cuenta con el honor de que lo haya ocupado Hugo Gutiérrez Vega no es un destino apropiado para un juez tan eminente. Sánchez Hernández aceptó la designación, pero de inmediato se arrepintió -o consiguió una palanca que lo sostuviera- y logró volver al Tribunal.

Su administración, a través de la Junta de gobierno, es por lo menos dispendiosa si no merecedora de otros calificativos. El año pasado organizó una convención en Cancún a un altísimo costo. Ese órgano padece un vicio de origen: que para integrarla los magistrados concernidos convinieron primero en acatar la ley o no, referir lo cual causó una demanda por daño moral contra el periodista Eduardo Huchim y el abogado Rubén Lara. Y cuando se publicaron serios problemas en las finanzas del Tribunal, se llevó a juicio a los periodistas Abel Barajas, Víctor Fuentes y Luis Soto. Es, repito, una institución vulnerable, influible. Y a ella se quieren someter las resoluciones del IFAI. A derechas, no habría manera de hacerlo, pues la ley otorga a las resoluciones del IFAI el carácter de definitivas frente a las autoridades. En sentido contrario, la ley orgánica del Tribunal no lo faculta para conocer este género de asuntos y como bien se sabe los órganos administrativos sólo pueden obrar lo que expresamente disponen sus ordenamientos. Por si fuera poco, de modo expreso el artículo 73 constitucional le impide dirimir controversias entre órganos de autoridad.

El ambiente administrativo y político contrario a la transparencia ha encontrado su principal exponente, su campeón, en la Procuraduría General de la República, que hasta consiguió una reforma al código procesal penal para eludir la acción inquisitiva del IFAI. Adicionalmente insiste en presentar demandas de nulidad que solían ser desechadas hasta que encontraron la buena voluntad de la décima sala regional metropolitana. La posición de este órgano, ha denunciado el IFAI ante la opinión pública, "es un gravísimo retroceso en (el) esfuerzo de la sociedad mexicana para lograr la plena vigencia del derecho de acceso a la información pública, resultado de una larga lucha por la consolidación de nuestra democracia".

VIERNES 28 DE MAYO DE 2010

Cajón de Sastre

Mañana serán entregados en Jalapa, en la sede de la Universidad Veracruzana, los galardones correspondientes a 2009, decididos hace alguna semana por un jurado de profesionales convocados por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo. El premio a la trayectoria periodística fue asignado a Carlos Monsiváis, cuya labor en la prensa cultural y política se extiende por medio siglo. Carmen Aristegui, quien ya ha obtenido más de una vez esta preseña, lo recibirá de nuevo. Denise Dresser será premiada por sus artículos de opinión. Y acudirán también a recibir estas distinciones, entre otros trabajadores de los medios, Ana Lilia Pérez, de la revista Contralínea, tan asediada por tantos lados; Enrique Strauss del Canal 22; Humberto Padgett, del semanario emeequis, y José Luis García Valadez, del diario Mural, del Grupo Reforma en Guadalajara.

miguelangel@granadoschapa.com

## Rafael Segovia / De viaje

Rafael Segovia

**(28 mayo 2010).**- Se ha pedido una discreción total sobre la desaparición del hombre político más importante que hayamos tenido que aceptar, Diego Fernández de Cevallos. No hay nada que decir ni que acallar. El Presidente ha hecho el ridículo de su vida. Se ha acobardado a más no poder: el día mismo en que don Diego desaparecía, él se iba a España a resolver no se puede saber qué urgentes problemas que, sin su presencia, no tendrían solución. Uno de ellos, la desaparición de este hombre, no se resolvió ni se ha resuelto desde entonces. Unos días después de este hecho apareció una carta de la familia Fernández de Cevallos donde se pedía la mayor discreción sobre el acontecimiento, es decir, se suplicaba el mayor silencio para no alterar el trabajo de los autores de aquello. Se publicaba al mismo tiempo una fotografía de don Diego, con los ojos vendados, el pelo enmarañado, con todo el aspecto de un hombre raptado, de un hombre que está posando en contra de su voluntad.

No se había vuelto a publicar una línea sobre el secuestro. Es admirable cómo se ha obedecido una orden salida no se sabe de dónde, si fue de los hermanos o de los hijos. De don Diego, de la Procuraduría, de la Presidencia o de un grupo de amigos, en todo caso de algo misterioso, que no se identificó, y con una clara intención: que se olvide el hecho, que no se vuelva a hablar del tema hasta que se olvide. Por ejemplo, hasta que se haya pagado, se hayan entregado los millones del acuerdo. Vivimos bajo acuerdos que, lo menos que se puede decir, es lo que corresponden con un Estado imperfecto, donde la tan temida imperfección es la que impera.

Pero mientras nos intentamos convencer de la perfección o imperfección de nuestras instituciones, el Presidente se pasea. Ahora se fue al Canadá. País con el que se tuvo sus inconvenientes cuando exigió una visa para entrar en su territorio. Es de suponer que al señor Calderón le habían dado una de cortesía y otra a su señora. Su intención, al menos por lo dicho, es aumentar nuestras relaciones dado que de ese país viene la masa de turistas gracias a la cual se mantiene mal que bien la balanza de pagos. Antes pasó a Estados Unidos, para ver cómo la guardia nacional vigila la frontera de Arizona, como era de esperarse.

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

Como se puede ver, es una actividad llena de éxitos. No queda sino plegarse a lo que hay y a lo que viene. No tenemos escape. Lo malo es cómo nos sometimos, es ver al personal que acompaña y aconseja al Presidente, cómo hace las cosas, cómo elige las fechas. Ahí es donde no tenemos perdón, donde aparecemos como unos torpes, donde todos aparecemos como gobernadores de Jalisco, donde todo es condenar el aborto sin entenderse que en México los embarazos se producen a pesar de las precauciones que, en primer lugar, tienen un costo que por lo general estas muchachas no pueden pagar y, en segundo lugar, no tienen información alguna sobre la contracepción. No será el cura de su pueblo quien las informe. Basta con leer lo que se ha dicho por alguien que no merece estar en un tribunal superior. La Suprema Corte debe hablar de temas más relevantes para la República que los rebuznos del gobernador de Jalisco y sus conocimientos de química.

El mundo se empieza a complicar para estos señores del PAN, empezando por su Presidente que, como de costumbre, suele poner los pies en polvorosa para explicar lejos de México lo bien que gobierna, con un éxito inconmensurable, aunque vaya a decir cómo se expone para llegar adonde llegó. No sé si a los niños de Harvard les fue a decir cómo espera las elecciones. Son 12. En pleno optimismo puede perder 11, aunque lo lógico y tomando en cuenta sus triunfos y el amor que le tiene su pueblo, puede, con ayuda de las trácalas de sus hombres de confianza ocupados por la gobernación del país y de su partido, apoyados por las declaraciones de testigos protegidos, que es algo ante lo que cualquier persona honesta debe indignarse, puede ganar 12 elecciones.

Desde su llegada al poder se ha preocupado por las alianzas electorales con hombres y partidos a los que se puede repudiar con la seguridad de que son de esos hombres con los que no hay negociación posible. Vienen de la izquierda para asegurar un triunfo de la derecha, imposible como se mire. Lo mejor que se puede pensar es que Los Chuchos son gente dispuesta a la corrupción, que lo mismo se asocian con un bobo, como el presidente del PAN, como con un comunista, hombre del partido al que pertenecieron y del que no aprendieron nada. Como no aprendieron nada del PAN, sino que hay que condenar el aborto, podemos preguntarnos qué piensan ahora del aborto, porque en el PRI los hay que andan dudando.

## **TEMPLO MAYOR**

F. Bartolomé

**(28 mayo 2010).**- SI CREÍAN que ya nada de lo que hiciera Héctor Osuna en la Cofetel podía sorprenderlos, ahí les va la más reciente.

RESULTA QUE el miércoles 19 de mayo, mientras Felipe Calderón almorzaba con Barack Obama en la Casa Blanca, en México se llevaba a cabo lo que parecía ser una reunión normal del pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

SIN EMBARGO, sin estar anotado en el orden del día, Osuna salió de repente con la propuesta de que había que elegir, en ese mismo momento, al nuevo presidente del órgano regulador.

PERO ÉSA no fue la única sorpresa, pues se planteó la candidatura de quien menos ha sonado hasta ahora: Ernesto Gil Elorduy, el más tricolor de los comisionados de la Cofetel.

UN PAR de comisionados, de plano, tuvo que salirse de la reunión, no sin decirle antes a Osuna que la votación era irregular por no estar agendada en la lista de asuntos a tratar en el pleno, y sólo así lograron frenar su intentona de imponer sucesor.

**VIERNES 28 DE MAYO DE 2010**

CUENTAN QUE, a su regreso de Washington, Calderón -cosa rara- montó en cólera al enterarse de que iban a quedar en manos de un priista la radio, la TV y las telecomunicaciones durante el proceso electoral del 2012.

Y, AUNQUE hubo reclamos, hasta ahora Osuna sigue como si nada.

EL AUTÉNTICO DRAMA en el arresto del perredista Greg Sánchez es que no es el primero ni el último de los candidatos sospechosos de tener relaciones con el crimen organizado.

ANTE ESTO, la gran pregunta es ¿qué va a hacer el gobierno federal? Es decir, sería bueno saber si va se va a meter a fondo al tema de la narcopolítica.

PORQUE si es así, habrá muchos sobresaltos, de cara a las elecciones de julio próximo, entre candidatos de Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa, Durango y un etcétera difícil de calcular.

MUCHO ha llamado la atención en Coahuila que el PRI haya iniciado un fuerte movimiento político y legislativo para elevar a rango constitucional en ese estado... ¡las candidaturas independientes!

QUIEN ha echado toda la carne al asador es el dirigente estatal del priismo, el diputado federal Rubén Moreira, y, ¡oh casualidad!, gallo número uno para suceder a su hermano Humberto en la gubernatura.

PERO, ¿por qué diablos el clan de los Moreira, siempre obsesionado en el control de todos los hilos políticos, súbitamente se convirtió en un promotor de nuevos aires democráticos?

DICEN QUE, en realidad, la tirada es la siguiente: si por alguna razón la dirigencia nacional del PRI se opone al proyecto transexenal de los hermanitos, éstos tendrían en las postulaciones independientes su puerta de escape.

EN OTRAS PALABRAS: si el partidazo por decoro, elegancia, congruencia o mero pudor se negara a que la gubernatura fuera una herencia familiar, los Moreira tendrían la posibilidad de jugar por la libre contra su mismo partido.

¿SERÁ POSIBLE? Nooo. Ha de ser un invento de los malpensados.

DE FIESTA están las organizaciones de migrantes mexicanos radicados en Estados Unidos.

Y NO ES para menos su alborozo, ya que una esperanza se acaba de encender para ellos luego de la aprobación de la racista ley SB 1070 de Arizona.

DICEN QUE si el embajador Arturo Sarukhán le abrió las puertas de su mansión a la revista "¡Hola!", seguro también se la abrirá a todos aquellos paisanos... ¡que los persiga la migra!